



REGLAMENTO

X San Silvestre Solidaria Comunidad de Calatayud

LA X CARRERA SAN SILVESTRE SOLIDARIA COMUNIDAD DE CALATAYUD ESTÁ ORGANIZADA POR EL SERVICIO COMARCAL DE DEPORTES DE LA COMARCA DE LA COMUNIDAD DE CALATAYUD Y CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE CRUZ ROJA, AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD, A.D JALÓN, A.D MALONDA, CLUB FERTINOR CALATAYUD, CLUB DUATLON FONCASA CALATAYUD Y SCD COMUNEROS. LA CARRERA ES PATROCINADA POR CHOCATECA, LUNARES, DEPORTES 9, FRUTAS HERNÁNDEZ, IBERCAJA Y BENITO SÁNCHEZ SL

LA “X SAN SILVESTRE SOLIDARIA COMUNIDAD DE CALATAYUD” ES PUNTUABLE PARA EL I CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES COMUNIDAD DE CALATAYUD.

1. LUGAR

La carrera tendrá lugar el miércoles 31 de diciembre de 2014, a partir de las 16:30 horas en el Pº Cortes de Aragón de Calatayud (Zaragoza).

2. INSCRIPCIONES

- Inscripción anticipada: 5 € en www.circuitocarrerascomunidadcalatayud.com hasta las 13:00 horas del 29/12/2014.
- Inscripción día de la carrera: San Silvestre Popular 7 € y San Silvestre Escolar 5 €, de 14:30 a 16:15 horas del 31/12/2014 en salida-meta (frente al ambulatorio del Pº Cortes de Aragón de Calatayud).
- A las 16:15 h. se cerrarán las inscripciones para todas las categorías, no permitiéndose inscripciones posteriores.
- Una vez formalizada la inscripción no existe posibilidad de baja ni devolución y no podrá participar otro atleta en su lugar.

3. PARTICIPANTES

- Podrán participar en la carrera los nacidos en el año 2011 y anteriores.
- El número de participantes estará limitado a 350. A partir de esa cifra podrán participar abonando el precio de la inscripción y tendrán opción a premio en su categoría, pero no recibirán regalo conmemorativo de la carrera.

- Toda persona que lo desee, podrá aportar una cantidad económica voluntaria en la FILA 0 en favor de CRUZ ROJA CALATAYUD, la cual permanecerá abierta hasta la finalización de la carrera. La aportación en la FILA 0 **NO** permite participar en la carrera.
- 2 € de cada inscripción y el 100% del dinero recaudado en la FILA 0 serán donados a CRUZ ROJA CALATAYUD.
- El resto del dinero recaudado estará destinado a otros gastos de organización de la carrera.

4. CATEGORÍAS Y DISTANCIA DE LA PRUEBA

La distancia a recorrer variará dependiendo de la edad de los atletas, configurándose de la siguiente manera:

SAN SILVESTRE ESCOLAR (masculino y femenino)

1. BABY: Nacidos en 2009-2010-2011. (100 m.)
2. INFANTIL: Nacidos en 2006, 2007 Y 2008. 1 vuelta pequeña (600 m)
3. ESCOLAR: Nacidos en 2003, 2004 y 2005. 2 vueltas pequeñas (1.200 m.)
4. JUVENIL: Nacidos en 2001 y 2002. 4 vueltas pequeñas (2.400 m.)

SAN SILVESTRE POPULAR (masculino y femenino)

1. ABSOLUTA: Nacidos entre 1979 y 2000. 4 vueltas circuito (6.000 m.)
2. VETERANOS A: Nacidos entre 1964 y 1978. 4 vueltas circuito (6.000 m.)
3. VETERANOS B: Nacidos en 1963 y anteriores. 4 vueltas circuito (6.000 m.)

Las categorías ABSOLUTA, VETERANOS A y VETERANOS B correrán conjuntamente

5. ORDEN DE LAS CARRERAS

- Será ascendente, comenzando a las 16:30 h. con la categoría BABY una vez cerrada la identificación e inscripción de todos los atletas, y siguiendo por orden de edad hasta la carrera “SAN SILVESTRE POPULAR”.
- La organización recomienda permanecer por las inmediaciones de la zona de salida-meta, ya que una vez finalice la primera carrera se continuará con las siguientes.
- 30 minutos después de finalizar la última carrera se realizará la entrega de premios de todas las categorías.
- Dependiendo del número de atletas masculinos y femeninos de cada categoría, se realizará la carrera conjuntamente o por separado, exceptuando la carrera “SAN SILVESTRE POPULAR”, que participarán conjuntamente.

6. ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS

- Todos los participantes deberán personarse de 14:30 a 16:15 h. en la zona habilitada por la organización como salida-meta (frente al Ambulatorio de Calatayud) para recoger su dorsal.
 - Atletas con inscripción anticipada: Los atletas que hayan realizado su inscripción de manera anticipada, deberán identificarse ante los jueces de la carrera OBLIGATORIAMENTE con su DNI para proceder a la recogida del dorsal asignado y su regalo.

- Atletas con inscripción el día de la carrera: A los atletas que se inscriban el 31/12/2014 se les asignará un número de dorsal en ese momento. En el momento de la recogida del dorsal deberán abonar en efectivo el importe de su inscripción.

7. SEGURIDAD

- Todo el recorrido estará señalizado. La organización contará con la colaboración de la Policía Local de Calatayud, personal de Protección Civil, Cruz Roja, voluntarios y ambulancia con servicio de asistencia sanitaria.
- Se recomienda a todos los corredores no salir del circuito señalizado antes ni durante el desarrollo de la prueba.
- La organización podrá suspender la prueba por razones de seguridad o por inclemencias del tiempo.
- No se permitirá participar en la carrera con animales, bicicletas, patinetes o patines.

8. SEGUROS

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil para la celebración de la carrera, y cada atleta será dado de alta en un seguro de accidentes deportivo que le cubrirá en caso de lesión durante la prueba.

9. PREMIOS

- Calcetines técnicos de atletismo para todos los participantes de todas las categorías.
- Cesta de navidad para los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina.
- Cesta de navidad al mejor disfraz.
- Cesta de navidad a la agrupación más numerosa.
- Sorteo de regalos con el número de dorsal al finalizar todas las carreras.
- Premio económico a los 5 primeros clasificados masculino y femenino de la CARRERA SAN SILVESTRE POPULAR.
 - Primer clasificado: 100 €
 - 2º clasificado: 80 €
 - Tercer clasificado: 60 €
 - 4º clasificado: 40 €
 - 5º clasificado: 20 €

La participación en esta prueba es libre y voluntaria e implica la total aceptación del presente reglamento, eximiendo de toda responsabilidad a la organización en el caso de desarrollar cualquier ejercicio o actividad fuera de los espacios, horarios, términos, condiciones pactadas y seguros suscritos para la X CARRERA SAN SILVESTRE SOLIDARIA Comunidad de Calatayud. Se recomienda a todos los participantes que realicen un reconocimiento médico previo a la carrera para garantizar que el ejercicio físico que realizarán sea acorde a su nivel de condición física.